

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X

APOSTOLADO DE LA ORACION

MARZO

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

La devoción a San José

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague y arraigue la devoción al Patriarca San José.

RESOLUCION APOSTOLICA

Profesar y propagar la devoción a San José: celebrar los siete domingos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º El buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.º La Asociación Josefina.
- 3.º La pronta pacificación de Europa.

Conversiones, 24. — Enfermos, 32. — Atribulados, 14. — Familias, 13. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 18. — Asuntos importantes, 13. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 9. — Primeras Comuniones, 90. — Obras de celo, 11. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 24. — Intenciones particulares, 35. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
- 16. — San José, esposo de Nuestra Señera.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el celador Rdo. don Eduardo Turmo y Esteban. Pbro., fallecido en febrero último.

A. M. D. G.



Conclusión de la Pastoral del Sr. Obispo

Es fuerza repetirlo: Las humanas teorías, ni la literatura, ni las ciencias, ni la fuerza persuasiva de los oradores; poder humano alguno basta a tener sociedad ordenada, ni traerá la estable paz, el verdadero bien, a los pueblos, ni bastará, por lo mismo, a librarlos de constantes trastornos y violencias y de espantables guerras. Donde los derechos de Dios son desconocidos, y más, si despreciados, las bases de la sociedad quedan minadas. Luz para las inteligencias, bálsamo de caridad para los corazones, son únicos adecuados

agentes para descubrir, alumbrar y afirmar los caminos que a la paz conducen. Y Aquel que vino al mundo, llamado "luz de los hombres, luz poderosa para romper y alumbrar las más profundas tinieblas", (1) edificó y formó la Iglesia, como un astro que reflejara, después de su subida al Cielo, aquella luz que al mundo había traído: "quien a vosotros oye", dijo, "a mi oye." (2) Y aquel mismo Señor empapó a esta su Iglesia de la sangre de su costado, dejando en ella inagotable depósito de caridad. ¡Luz y amor! ¡Oh! ¡Si esta luz y este amor hubieran podido penetrar en el templo que se quiso levantar de la paz por solo el humano esfuerzo! ¡Si en aquellos congresos llamados de la paz hubiera sido oída la voz de la Iglesia! ¡Si la luz de sus máximas hubiera podido desparramarse sobre la multitud de temas allí acumulados, y el bálsamo de su caridad reblandecer las ataduras en que venían envueltos...! Tal vez, muy probable, no lloraría hoy el mundo, la tan espantable tragedia que le tiene aterrado. No hubiera sido ésta la única, sino una de tantas veces, que la intervención del Pontífice libraba a Naciones, de sangrienta guerra, sin menoscabo de la dignidad y del legítimo interés de las partes en contienda. Cuando los pueblos litigan sobre los respectivos intereses, en campo rodeado de tinieblas producidas por los apetitos, los egoísmos, los apasionamientos, no es nada fácil distinguir la razón que a aquellos intereses pueda acompañar. Se necesita disparar antes aquellas oscuridades, hacer la luz en aquel campo. Y esta luz no la arroja, sino el astro aquel que refleja la que Dios envió al mundo: la Iglesia, como venimos diciendo. Al resplandor de aquella luz se descubren aquellos elementos de justicia con misericordia, de juicio y verdad, que son, como al principio anunciamos, los fundamentos de toda ordenada sociedad, que pierde necesariamente su estabilidad, si deja o hace que aquellos sean socavados, y que halle la confusión y la oscuridad en la busca de las deseadas soluciones a sus vitales intereses, "Dios," dice el mismo Apóstol, "que dijo que la luz saliese de en medio de las tinieblas, él mismo ha hecho brillar su claridad en nuestros corazones, a fin de que nosotros (la Iglesia) podamos iluminar a los demás por medio del conocimiento de la ciencia y gloria de Dios, que resplandecen en Jesucristo." (1)

Si pues es verdad axiomática que las cosas se mantienen por los mismos principios por los que

(2) Ipse erat lux hominum, et lux in tenebris tu-
cet. — Ev. Joan.

(2) Evan.

(1) Quoniam Deus qui dixit de tenebris lumen
splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illumi-
nationem scientiæ claritatis Dei. — II Cor. IV — 6.

empezaron a ser; si es verdad de la misma naturaleza, que las cosas violentas, no pueden ser duraderas, o como en nuestro caso, colocadas fuera del asiento que les es propio, han de perder su estabilidad y sufrir trastorno; claro se ha de ver, y lo comprueba la bien triste experiencia, que la sociedad divorciada de Dios, que es su principio, queriendo apoyarse en fundamentos no hechos para tal peso, ha de sufrir desquiciamiento, y ha de ver bien alejada la consecución del fin que le es propio, el orden y la paz.

Toda esta verdad nos la declara el soberano Pontífice en su primera sapientísima Encíclica. "Desde que se han dejado de aplicar, dice, "en el Gobierno de los Estados las normas y las prácticas de la sabiduría cristiana, que garantizaban la estabilidad y la tranquilidad del orden, comenzaron, como no podía menos de suceder, a vacilar en sus cimientos las naciones, y a producirse tal cambio en las ideas y en las costumbres, que, si Dios no lo remedia pronto parece ya inminente la destrucción de la sociedad humana."

Ahora bien: de este edificio social que tanto importa conservar, para evitar una universal ruina, son como sillares las familias, que deben recibir la forma adecuada a la construcción modelada. Y así será la forma de la sociedad, como sea la de la familia. Es la familia la imagen de lo que ha de ser la sociedad. Y bien claro ha de verse el deber y la necesidad de que las familias se constituyan y se mantengan por un orden verdaderamente cristiano, que al propio tiempo que hace reinar el orden doméstico, el amor y la paz en los hogares, alcance a constituir un público orden, que produciendo la concordia de las voluntades, la unidad de miras en todo lo que al bien de la sociedad interesa, resulte ésta fuerte y respetada en su unidad, dichosa en su paz. Y fácil es de todo esto inferir, cuánta cuenta se ha de tener de que los que el pueblo designe para los públicos oficios, abunden en sanas ideas de religión y en propósitos de negar su concurso y de oponerse a tantas obras que a la religión ofenden, y a la sociedad dañan; cuánta cuenta importa asimismo y principalmente, de la cristiana educación de los hijos, de la preservación de los mismos, de tanta maléfica influencia con que la prensa tocada más o menos de impiedad, los espectáculos, las perversas escuelas y tantos otros elementos de perversion inundan e inficionan la atmósfera de la sociedad en que se vive.

En el retorno a la cristiana ley, en la buena formación de las nuevas generaciones, está la reorganización de aquel cuerpo místico que delineó San Pablo, que lo forman todos los hijos de Cristo Jesús, y en el cual todos somos miembros, que como en el cuerpo físico, lejos de hostilizarse,

se ayudan y favorecen. (1) Y restablecido el perturbado orden por Dios creado y fundado queda restablecida la paz, que es del orden inseparable compañera.

A Dios pedimos nos deje ver pronto esta deseada aurora de la paz: que el mundo vuelto a su Señor, exclame con San Pablo: *Ipse est pax nostra*: "Él es nuestra paz:" y que ella alumbré siempre a esta sociedad de amados diocesanos, a quienes enviamos en prenda de este nuestro ferviente deseo nuestra bendición.

En el nombre del † Padre, del † Hijo y del † Espíritu Santo. Amén.

Dada en Ciudadeia de Menorca, a los veintidós días del mes de febrero, primera Dominica de Cuaresma año mil novecientos quince.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA. — Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, JOSÉ PLANELL, *Beneficiado, Srío.*

(1) Rom. XII.



¿Con los Estados Unidos?

Que lo decida Sancho

Defendida abiertamente por un alto jefe de la Armada, sustentada más o menos explícitamente en diversas publicaciones, se ha venido haciendo ambiente en derredor de la idea de una alianza de España con los Estados Unidos.

Cálmese el lector y procure en estos negocios internacionales colocar la cabeza a la vanguardia del corazón para hablar conforme a la moda europea.

La idea parece absurda aquí, donde bajo las apariencias de olvido, continúa punzando las almas el recuerdo de aquella inmensa iniquidad de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Pero es preciso imponer silencio al corazón. A los españoles nos ha perjudicado, en la diplomacia de los últimos tiempos, esta nuestra desusada condición de ajustar los negocios públicos y privados nacionales e internacionales a una sola norma de conducta: la nobleza y la honradez.

Ahí están nuestros hermanos los italianos que para no hablar sino del pueblo latino que más nos respeta, que han llegado a ser grandes, unificando en un solo bipedo implume las condiciones de chalan y diplomático, ni más ni menos que las naciones todas del que habíamos convenido en llamar mundo civilizado.

En España no concedemos al hombre susceptibilidad de ser brifonte y dos en uno, mas que en la política de puertas adentro, donde un señor que en la esfera de su vida privada es un caballero, puede ser simultáneamente en la pública un perfectísimo granuja.

Pero en el orden internacional, cometemos la tontería reprobada unánimemente desde Manú hasta Nicolás Maquiavelo de obrar la buena fe, o, más expresivamente, a "la buena de Dios".

Por esto nos parece a primera vista monstruosa la idea de una alianza, nada menos que con el odiado Tío Sam.

Pero, reflexionemos friamente. Gane quien gane, en el peor de los supuestos, nuestra situación a la hora de hacer el re-

parto de los despojos del vencido en Europa, será absolutamente precaria.

Para nada se tendrán en cuenta por el vencedor — y mucho menos si ganase Inglaterra — los intereses de España, ni se temerá lesionarlos con la nueva demarcación territorial del mundo, salvo el supuesto de que nuestras magníficas Islas Canarias o nuestro Archipiélago balear no se le antojase al mimado de la fortuna.

Debemos, pues, estar prevenidos, buscando aquel auxilio que, en la gran vergüenza de Cuba, no quisimos o no pudimos lograr.

El apogeo de los Estados Unidos se señalará en el momento de la paz europea. La colosal nación se encontrará entonces poderosa, marítimamente, sobre todas las del orbe, y con sus inagotables fuentes de producción, manando, intactas, la prosperidad material a caño libre.

Los Estados Unidos desean ardientemente intervenir en Europa. Quizá este ferviente deseo haya sido la causa del alboroto de la intervención japonesa.

Pero Europa le ha cerrado sistemática y desdenosamente la puertas al Tío Sam.

¿Por qué, pues, no ha de aceptar éste una positiva intervención, por medio de España, en los asuntos europeos a cambio de una obligación eficaz de velar por nosotros frente a los piratas y salteadores venideros?

Todo lo dicho es muy verosímil y quizá a esta hora la alianza, inteligencia, el pacto, estén incubándose.

Síntomas son las oficiosidades con que mutuamente se obsequian Dato y el embajador yanqui.

Sobre todo la significativa visita que ha hecho dicho embajador a muchas posiciones africanas.

Claro es que alianza perpetua o duradera con los Estados Unidos sería contraproducente porque sus intereses y los nuestros se repelen en la América latina.

Pero siendo una alianza temporal ¿por qué no aceptarla?

Calle don Quijote y hable el sesudo y práctico gobernador de la Insula Barataria.

Sin embargo, tenemos que en diplomacia, y en este asunto, no hayamos salido todavía del período de la *buena de Dios*, que no nos vale ante el mundo moderno otra consideración que la de *parállos* o medrosos.

Vaya, pues, la alianza con el Tío Sam, pero... que sea por poco tiempo. ¡Al fin, habló el Ingenioso Hidalgo!



DE TODAS PARTES

Un juicio crítico acerca de Alemania

El escritor italiano Lacinno Zuccoli, "Marrocco", ha publicado el siguiente artículo crítico acerca de Alemania y de su poder terrestre y marítimo.

"Es innegable que hasta ahora la guerra ha sido un triunfo continuado para Alemania.

Ningun enemigo está dentro de su territorio; por el contrario, Alemania ha ocupado casi toda Bélgica, se ha internado en Francia y ha atravesado la frontera rusa.

En lo que al poderío marítimo de Inglaterra

se refiere, no ha tenido ocasión de mostrarse por miedo a los submarinos alemanes; la flota inglesa puede decirse que está dedicada a una simple captura de buques aunque con un desgaste de energías y material que no podrá durar mucho tiempo.

Indudablemente Inglaterra es la dueña del mar, pero sólo en la superficie del agua; dos metros más abajo lo es Alemania.

Alemania obra con calma y método, según la ocasión. El método ha hecho en Alemania casi inútil al hombre ingenioso aislado.

Alemania, por ejemplo, ha obligado a todos sus enemigos a una guerra defensiva; lo que una guerra defensiva significa se puede leer en cualquier tratado elemental de estrategia y táctica.

Es una guerra que no tiene ninguna probabilidad de éxito.

La buena, la verdadera guerra ofensiva la ha reservado Alemania para sí. ¿Por qué causa? Porque Alemania no ha pensado en otra cosa desde Federico el Grande, y porque se ha preparado de un modo extraordinario. A la vista de este ejemplo, Alemania vale tanto como sus adversarios, y su fuerza está robustecida por la organización.

En cuanto al ridículo título de bárbaros aplicado a los alemanes, sólo diré que en todas las guerras, el vencedor es un bárbaro, según el vencido.



Abandono del casco del "Alfonso XIII"

Los consignatarios de la Compañía Transatlántica en Santander, señores Pérez y Compañía, han recibido un selegrama, en el que se les comunica que la citada Compañía hace abandono del vapor, y por tanto ha pasado a ser propiedad de la Compañía aseguradora.

Tenemos entendido que la Compañía La Fonciere sacará a subasta el buque para extraerle en pedazos.

También hemos oído que la Junta de Obras del puerto requerirá a dicha Compañía de seguros para que en un breve plazo haga desaparecer el vapor, pues de permanecer más tiempo en medio del canal pudiera dar lugar a que se formase algún banco de arena que hiciera disminuir el calado en aquel sitio, con lo que originaría un grave perjuicio.

Así lo dice "La Atalaya"



Menorca

El domingo último terminó la exposición diaria del Santísimo en la Ayuda parroquia de la Concepción. El lunes dió principio en la iglesia de San Antonio. El Señor está de manifiesto de seis a siete y media de la noche.

Durante esta semana se practica en dicha iglesia la devoción de las Tres Ave Marías. Predica todas las noches el Rdo. P. Eugenio, Capuchino.

Durante esta Cuaresma predicán en las parroquias de esta ciudad: en Santa Maria, los domingos mañana y tarde el Rdo. P. Eugenio de

Valencia. En el Carmen, los domingos por la mañana el Rdo. señor Cura Económico y por la tarde el Rdo. don Juan Mercadal, Pbro. En San Francisco, por la mañana el Rdo. señor Cura Párroco y por la tarde el Rdo. don José Juaneda Pbro. Los viernes por la tarde varios señores Beneficiados predicarán los Dolores de la Virgen en Santa María.

Al atardecer del domingo fué conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de don Salvador Botella Candela, fallecido cristianamente en la noche anterior, después de haber recibido con ejemplar devoción los últimos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión.

A dicho religioso acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento, precedido de la Rda. Comunidad de la parroquia del Carmen.

Descanse en paz el alma del cristiano difunto y reciba su piadosa familia nuestro más sentido pésame, suplicando a nuestros lectores una ferviente oración para el alma del extinto.

Ha sido nombrado Catedrático de Agricultura del Instituto de esta ciudad don José Calvo.

En el correo del domingo llegó procedente de Palma el oficial de la Tesorería de Hacienda don Bernardo Cabot, con remesa de 175.000 pesetas para pago de obligaciones del Estado en esta isla.

Se concede un mes de plazo para optar a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1912 a las clases de tropas de Sanidad e Intendencia, sargentos maestros de banda y músicos de primera y segunda.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario y de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Ferrerías.

Los aspirantes a las mismas deberán presentar sus solicitudes documentadas en las Secretarías de dicho Juzgado dentro del plazo de 15 días.

El primer teniente (E. R.) don José Luengo Figal, del Regimiento de Mahón número 63 ha pasado al cargo de primer Ayudante de la Fortaleza de Isabel II y el de igual empleo don Marcial Martínez Bárcenas del Regimiento de Inca número 62 al cargo de segundo Ayudante de la misma.

Ha sido nombrado Catedrático Numerario de Física y Química del Instituto de esta ciudad don José Jausó Capdevila, auxiliar del Instituto de Reus.

La otra semana falleció en Ciudadela la piadosa y noble señora, doña Francisca de Squella.

Dios ha premiado sus grandes virtudes concediéndole la muerte de los justos, confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

El entierro fué una verdadera manifestación de simpatía hacia la distinguida familia de la finada.

Descanse en paz el alma de la bondadosa y

caritativa señora y su distinguida familia reciba la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar, antes del 31 del corriente mes, los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado en su plazo, y prórroga que la Sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante **Subasta pública** que se celebrará el día 8 de abril próximo (jueves), en el local social situado calle de Alonso III número 11, empezando a las tres de la tarde.

Costeada por el Estado, en cinco abultados tomos, se ha publicado la "Bibliografía pedagógica hispano-americana", de don Rufino Blanco, que fué premiada por la Biblioteca Nacional.

Contiene dicha "Bibliografía", noticia circunstanciada de 4.000 obras de Pedagogía escritas en castellano, y en el tomo quinto, un índice de materias, que es un diccionario pedagógico de más de 20.000 artículos, y otro de nombres propios, que pasa de 12.000. El citado tomo lleva también un índice cronológico que comienza en el siglo XIII, otro de Bibliotecas y otro de Bibliografías pedagógicas extranjeras.

Huelga decir que esta obra del Sr. Blanco es la primera de su género que se publica en castellano.

El Oficial tercero de Intendencia don Miguel Llopiz Florit que presta sus servicios en Africa, ha sido dertinado a continuarlos en esta ciudad.

Hemos recibido dos ejemplares de la Enciclica "Ad Beatissimo Apostolorum Principis", primera de Su Santidad el Papa Benedicto XV, con el texto oficial castellano, del cual ha hecho una edición popular nuestro colega "El Universo".

A la Enciclica acompaña la oración "Pro pace", prescrita por Su Santidad.

Precio del folleto, 25 céntimos.

Acaba de publicarse un librito conteniendo recetas culinarias, expresamente para días de Vigilia, y en cuya obrita se encuentran los modos de confeccionar platos para familias pobres y para familias adineradas.

Es un libro que no debe faltar en ninguna casa lo mismo en la época cuaresmal que en todo el año, pues en la obrita de referencia se halla las reetas de cocina fáciles de confeccionar para todas las personas de gusto.

"Variados platos de vigilia" se remite a provincias mediante el envío de 50 céntimos en sellos de correos.

Do venta en casa de Antonio Ros, Jacometrezo, 80, Madrid.

Ha sido nombrado Vicario Capitular de Mallorca el M. I. señor don Antonio M.^a Alcover y Económico de la Mitra el M. I. señor don Martín Llobera.

El vigilante de 1.^a clase con destino en esta Delegación del Gobierno don Juan Poveda Martínez pasa continuar sus servicios en Murcia, y el

de igual clase de servicios en Murcia don Francisco Lopez López pasa a Mahón.

La otra semana pasó a Ciudadela el señor Batlle, telegrafista de Mahón, para hacerse cargo de aquella estación telegráfica, por hallarse indispuestos los señores Llorens y Comellas. El abundante servicio que hay es una carga pesadísima para un oficial solo.

Ha sido destinado el Capitán de Ingenieros don Vicente Sancho Tello, de la Comandancia de Menorca, al primer regimiento de Zapadores Minadores y el primer teniente don Manuel Checa del Regimiento de Telégrafos a la Comandancia de Menorca.

Hemos recibido el último número de la Revista "Monte Toro", que se publica en Ciudadela, correspondiente al finido mes de febrero.

Su sumario es el siguiente:

Sección doctrinal: Títulos de la Santísima Virgen, II. Madre de Dios, por un Menorquín.

Sección Histórica: Pregarias para agua (continuación).

Sección poética: Vaguedad, por José Tudurí Moll. — Cantars populars.

Miscelánea mariana: Visitas al Santuario de Monte Toro. — Donante anónimo. — Balance anual mariano.

Sección literaria: La cruz de Jesucristo, por

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Mesa revuelta

El personal del acorazado *España* cuesta al año 645.884 pesetas; el del *Pelayo* 545.556; el del *Carlos V* 500.952; el del crucero *Princesa de Asturias* 536.956; el del crucero *Cataluña* 536.956; el del crucero *Reina Regente* 496.000; el del crucero *Extremadura* 258.000; el del crucero *Río de la Plata* 258.536; el del crucero *Infanta Isabel* 202.000, sin contar los cañoneros, contratorpederos, torpederos, etc.

Los nueve cruceros y acorazados referidos cuestan, en conjunto, 4.042.883 pesetas.

Y esos mismos buques, con los demás de la escuadra, cuestan en total 4.939.566 pesetas.

Añadiremos que la flota gasta en carbón, materias lubricadoras, pertrechos, municiones, entretenimiento, etcétera, pesetas 4.657.681.

— El teatro es la escuela de las virtudes. Sí, señor, pero escuela en que las alumnas están siempre de vacaciones.

— Señora, su enfermedad no es de cuidado. Lo que V. necesita es mucho sosiego, mucho descanso.

— Pero, doctor, mire V. esta lengua.

— También necesita descanso, señora.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas. Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GOMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío
Galvanocaustia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

4

PESETAS DIARIAS

es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los Establecimientos Lisboenses, Rua da Prata, 156, Lisboa (Portugal).

Plumas

stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.